



## RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO

De acuerdo con lo establecido en la Base 7.1, una vez transcurrido el plazo para presentar alegaciones y publicada la valoración definitiva de las fases de oposición y concurso, se publica a continuación la relación de los aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima requerida (Anexo II de las Bases de Convocatoria) para superar el proceso selectivo:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ID	Fase Op.	M. Prof	M. For	Entrev.	TOTAL
1	DE COSPEDAL GUTIÉRREZ	LAURA	*****604C	9,02	2,48	1,5	0,5	13,5
2	NÚÑEZ VIDAL	FCO. JAVIER	*****648J	6,38	0	1	0,5	7,88

(Fase Op.=Fase Oposición; M. Prof=Méritos profesionales; M. For=Méritos formativos; Entrev.=Entrevista)

Los aspirantes incluidos en la relación anterior disponen de un plazo de cinco (5) días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la misma, para presentar el Anexo IV (compatibilidad funcional) y Anexo V (habilitación), debidamente cumplimentado y firmado. Dichos documentos originales deberán ser entregados por los medios dispuestos para las solicitudes de participación establecidos en la Base 3 de la Convocatoria del proceso selectivo. De la relación anterior establecida por orden de puntuación, así como de la concesión del plazo de cinco (5) días hábiles para completar la documentación requerida, el Tribunal del proceso selectivo levanta la presente acta en Sídney, a 14 de mayo de 2025:

Rebeca Guinea Stal  
Presidente

Manuel Alamar Segovia  
Secretario

Marcos Redondo Barbeito  
Vocal

